



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Departamento de MATEMÁTICAS. Materia: ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO. 4º DE ESO DIVERSIFICACIÓN

Según lo establecido en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo y conforme a la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas, en su artículo diez apartado siete, se informa de que: "Para garantizar la objetividad y la transparencia, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación".

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
1.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema y proporcionando una representación matemática adecuada. 1.2. Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico-matemático, verbalizando de forma clara y concisa el procedimiento seguido, y elaborar las respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto. 2.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas. 2.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias, enlazando las nuevas ideas matemáticas con ideas previas.	El departamento de matemáticas considera que las pruebas escritas son una excelente forma de aprendizaje y un buen procedimiento de evaluación, en cada curso se realizarán una o dos pruebas por evaluación, el alumno podrá saber cuál es su nivel de conocimiento de los objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación a través de la nota obtenida en dichas pruebas y el profesor hará hincapié en los errores cometidos con la intención de que éstos no se vuelvan a cometer. El profesor también indicará al alumno cuál es la parte de la unidad que tiene que repasar, cuáles son los conceptos que el alumno aún no tiene claros y en qué parte de los procedimientos el alumno tiene más errores, así como los Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizajes no superados. Las preguntas en clase o en la pizarra es otra forma de evaluación, el alumno podrá demostrar sus conocimientos matemáticos, sus destrezas y el trabajo diario, los profesores de este departamento preguntan todos los días a los alumnos el trabajo que se ha mandado para casa, la valoración de este trabajo constituye un procedimiento fundamental de evaluación.	Los criterios de calificación están recogidos y detallados en la programación del Departamento de Matemáticas, siguiendo las indicaciones del decreto 102/2023, donde se recoge que la evaluación es criterial y que todos los criterios se ponderan igual.	Según lo establecido en el artículo 14 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo y el artículo 18 de la orden del 30 de mayo de 2023, promocionarán quienes hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en una o dos materias. Para orientar la toma de decisiones de los equipos docentes con relación al grado de adquisición de las competencias y la promoción, en el caso de que el alumnado tenga tres o más materias suspensas, se tendrán en consideración los siguientes criterios de manera conjunta: a. La evolución positiva del alumnado en todas las actividades de evaluación propuestas. b. Que tras la aplicación de medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales durante el curso el



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
3.1. Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas. 3.2. Analizar conexiones coherentes en el entorno próximo, entre las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana. 3.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico), cómo a lo largo de la historia, la ciencia ha mostrado un proceso constructivo permanente y su aportación al progreso de la humanidad debido a su interacción con la tecnología, la sociedad y el medioambiente. 4.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés. 4.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	La realización de trabajos o ejercicios extra ayudarán al alumno a entender mejor los conceptos y a realizar las matemáticas con la vida cotidiana, estos trabajos se realizarán en casa y en general son trabajos de fin de semana, su nota es otro instrumento valioso de evaluación. Eventualmente se realizarán trabajos en grupo, en la clase los alumnos se dividirán en grupo de 2, 3 o 4 personas y tendrán que realizar un ejercicio o problema planteado por el profesor, la nota de dicho trabajo y la implicación individual de cada alumno en la realización del trabajo se tendrá en cuenta a la hora de la evaluación de dicho alumno. Los juegos o problemas de lógica que se plantean a lo largo del curso ayudan a motivar al alumno y a despertar en dicho alumno el gusto por las matemáticas, no son en sí un instrumento de evaluación pero sí se evaluará la actitud del alumno a la hora de abordar dichos problemas. Para el alumnado específico de diversificación que por sus características y dificultades específicas se valorará, especialmente la actitud ante la materia, y para ello, toma especial relevancia las actividades, tareas, cuaderno de clase, así como, la observación diaria del alumnado en el grupo-clase. También, se harán pruebas escritas más frecuentemente, para así reducir el número de saberes básicos en cada prueba. Por todo lo anterior, el departamento de matemáticas utilizará los siguientes instrumentos de evaluación:		alumnado haya participado activamente con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
5.1. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica. 5.2. Analizar los elementos del paisaje, determinando de forma crítica el valor de sus recursos, el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras. 6.1. Interpretar y comprender problemas matemáticos complejos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando y analizando los datos dados, estableciendo relaciones entre ellos, comprendiendo las preguntas formuladas y explicarlos en términos básicos de los principios, teorías y leyes científicas. 6.2. Expresar problemas matemáticos complejos o fenómenos fisicoquímicos, con coherencia y corrección utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación, elaborando representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas. 6.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica de diversa complejidad y emprender iniciativas que puedan contribuir a su solución, aplicando herramientas y estrategias apropiadas de las matemáticas y las ciencias, buscando un impacto en la sociedad.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: - Pruebas escritas: en cada bloque se realizarán varias pruebas escritas que contengan parte de los criterios de evaluación (pruebas parciales) y una global que recogerá todos los criterios de evaluación del bloque. - Ejercicio de Observación o Actividad Evaluable: Para controlar el estudio, el trabajo y la asimilación de los conceptos estudiados a diario, periódicamente se realizará a los alumnos lo que se denomina un Ejercicio de Observación o Actividad de Evaluación. Este ejercicio consiste en una prueba escrita generalmente corta en el que contrastar si el alumno está asimilando los conceptos de una forma correcta ya que por lo general versarán sobre un solo Criterio de Evaluación. Dentro de estas pruebas también se evaluará el uso correcto del material tecnológico. Si usa con destreza la calculadora científica. - Exposiciones de las distintas tareas encomendadas al alumno (actividades diarias, trabajos, etc), para cómo evaluar este instrumento de evaluación se usará la rúbrica incluida en esta programación - Cuaderno de clase del alumnado: Con este instrumento de evaluación se observarán los ejercicios diarios tantos los realizados en casa como los realizados en clase. En los que se pida expresamente una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener una valoración completa de los mismos. Se observará también que el alumnado corrige los errores cometidos en la realización de las actividades, así como cuida la presentación y el orden. El cómo evaluar este		



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
6.4. Resolver problemas matemáticos y fisicoquímicos de diversa complejidad movilizand los conocimientos necesarios, aplicando las teorías y leyes científicas, razonando los procedimientos, expresando adecuadamente los resultados y aceptando el error como parte del proceso. 7.1. Analizar preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos del entorno cercano, y realizar predicciones sobre estos. 7.2. Estructurar los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos del entorno cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las leyes y teoría científicas estudiadas, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada. 7.3. Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos, sobre fenómenos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad. 7.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de	instrumento de evaluación se usará la rúbrica incluida en esta programación.		



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
datos, representaciones gráficas), tecnológicas (conversores, calculadoras, creadores gráficos) y el razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones. 7.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. 7.6. Presentación de la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, fotografías, pósters) y, cuando sea necesario, herramientas digitales (infografías, presentaciones, editores de vídeos y similares). 7.7. Exponer la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, reflexionando de forma argumentada acerca de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. 8.1. Resolver problemas cotidianos complejos o dar explicación a procesos naturales, trabajando la abstracción para determinar los aspectos más relevantes, utilizando conocimientos, organizando datos e información aportados a través del razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.			



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas. 9.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema. 9.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). 9.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.			



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
9.4. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el respeto por las instalaciones. 10.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, para el correcto trabajo autónomo y cooperativo de saberes científicos, seleccionando, analizando críticamente y representando información, mediante el uso distintas fuentes, con respeto y reflexión de las aportaciones de cada participante. 10.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, la consulta de información y la creación de contenidos distinguiendo la que tiene un origen científico de las pseudociencias o bulos. 11.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales. 11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles y saludables analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible, de manera que el alumnado pueda emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que lo involucren			



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ACT DE DIVERSIFICACIÓN DE 4ºESO. IES MAESE RODRIGO.

Criterios de evaluación	Procedimientos e instrumentos de evaluación	Criterios de calificación	Criterios de promoción
en la mejora de la sociedad, con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas a través de actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. 11.3. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo en equipos heterogéneos, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados, aportando valor al equipo.			